

19123

Quito, 23 de Noviembre de 2018 ✓

174800

Señora

MARÍA JOSÉ BERMEO MANCHENO ✓

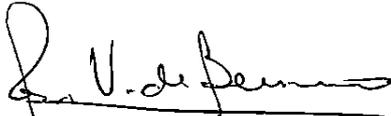
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INMOBOGA ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS CIA. LTDA., reunida el día 21 de noviembre de 2018, resolvió reelegirle a usted para el cargo de PRESIDENTE por el período de cinco años; y subroga al Gerente General en la Representación Legal si fuere el caso de acuerdo a los deberes y atribuciones que el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la compañía le confieren.

La Compañía INMOBOGA ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS CIA. LTDA., se constituyó en Quito el 01 de marzo de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del cantón Quito, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.II.DJC.Q. 13.003632 del 18 de julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de noviembre de 2013.

Atentamente,



Rosa Victoria Mancheno D.

CC. 170536036-8

Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN.- **ACEPTO** el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBOGA ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía., Quito, a 23 de noviembre del 2018. ✓



MARÍA JOSÉ BERMEO MANCHENO ✓

CC.1711526689